EXPEDIENTE	EMPRESA	CIF	POB_ACT	AYUDA
PYMEXP08/0186	ENRIQUE ANDREY Y ASOCIADOS	B112935	CADIZ	3.750,00
PYMEXP08/0190	RAMIREZ SAUCEDO MARIA DEL	3286057	CHICLANA	5.159,50
PYMEXP08/0193	GONZALEZ DE LA FLOR JULIAN	3120091	CADIZ	4.629,00
PYMEXP08/0195	APARICIO BERNAL FRANCISCO	3121904	CONIL,	30.000,00
PYMEXP08/0196	GARRUCHO BARO ALEJANDRO	3140486	CHICLANA	5.285,00
PYMEXP08/0198	PACHECO ALONSO PEDRO	3122956	CHICLANA	7.500,00
PYMEXP08/0202	GALLARDO GORDILLO ISABEL	3132976	EL PUERTO	20.250,00
PYMEXP08/0205	MANCERA GOMEZ JUAN	7578970	EL PUERTO	1.467,00
PYMEXP08/0209	MOLINILLO LINARES LEONOR	7586013	UBRIQUE	1.752,50
PYMEXP08/0216	ACEDO COSTILLA ROSARIO	7573854	ALCALA GAZ	2.063,00
PYMEXP08/0217	ORTEGA MARQUEZ ANTONIO	3285897	ALCALA GAZ	3.746,50
PYMEXP08/0218	CONTRERAS LOPEZ DIEGO	5228462	PATERNA	1.559,00
PYMEXP08/0229	ALMENDRO GOMEZ ISABEL	3203584	LA LINEA	7.586,00
PYMEXP08/0232	ANDRADES GUERRERO ANGELES	3200674	LA LINEA	5.875,00
PYMEXP08/0236	TRILLO DOMINGUEZ PEDRO	4403271	BARBATE	8.4711,50
PYMEXP08/0239	MONREAL. BENITEZ MARIA	3162175	SANLUCAR	6.745,50
PYMEXP08/0240	SAÑUDO HURTADO FRANCISCO	3159945	SANLUCAR	12.100,00
PYMEXP08/0243	PEREZ OLMO PEDRO	7925069	BORNOS	291,23
PYMEXP08/0247	LOPEZ CANTERO MARIA	3286182	BENALUP	645,00
PYMEXP08/0250	ORTEGA GARCIA NOEMI	4889175	SANLUCAR	14.918,00
PYMEXP08/0252	RAFFOS RUIZ CARIDAD	3131748	CHIPIONA	2.441,00
PYMEXP08/0256	FERNANDEZ RIOS FRANCISCO	7573994	ALCALA GAZ	4.540,00
PYMEXP08/0260	TROYA GERENA ENCARNACION	7574514	OLVERA	1.050,00
PYMEXP08/0265	GALINDO ROLDAN, ANTONIA.	2557000	EL GASTOR	1.435,00
PYMEXP08/0273	GONZALEZ MARCHANTE,	7573807	MEDINA-SID	1.076,00
PYMEXP08/0274	ORTEGA GARCIA ADELA	5233384	SANLUCAR	8.695,00
PYMEXP08/0293	ALCANTARA JIMENEZ	3137872	CHICLANA	7,500,00
PYMEXP08/0307	SANCHEZ ARAGON MARIA DEL	7588047	LOS BARRIO	12.900,00
PYMEXP08/0308	SOTO VAZQUEZ PILAR	7586196	GRAZALEMA	2.245,50
PYMEXP08/0309	CONFECCIONES VEGACOR DEL	B115184	EL PUERTO	8.553,50
PYMEXP08/0310	CHAVES ARAGON MANUEL	3136174	CHICLANA	4.595,50

Cádiz, 27 de junio de 2008.- El Delegado, José María Reguera Benítez.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Página núm. 96

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2008, de la Dirección General de la Producción Ecológica, por la que se publica la concesión de subvenciones, declarada por Orden de 29 de julio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el apoyo a la manipulación, transformación y comercialización de productos procedentes de la agricultura ecológica.

La Dirección General de la Producción Ecológica, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 13.3 del Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico, aprobado por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, ha resuelto hacer públicas las subvenciones que figuran en el Anexo de la presente Resolución, al amparo de la Orden que se cita.

Sevilla, 9 de junio de 2008.- El Director General, José Román Montes.

## ANEXO

Programa: Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 29 de julio de 2005, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el apoyo a la manipulación, transformación y comercialización de productos procedentes de la agricultura ecológica.

Aplicación presupuestaria: 0.1.16.00.01.00.77800.71Q.7. Año: 2006.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE (€)
REPLA, S. COOP. AND.	1/2006	90.587,17
LEGUMBRES BAENA, S.L.	2/2006	15.523,13
LOS FILABRES, S. COOP. AND.	5/2006	15.641,47
BIO SOL PORTOCARRERO, S.L.	6/2006	150.000,00
FLOR DE DOÑAÑA,S.L.	7/2006	150.000,00
AGRICULTORES ECOLÓGICOS, S.A.T.	9/2006	58.779,55
VALLES OPERE,S.L.	12/2006	150.000,00
OLIVARERA NTRA. SR.ª DE LUNA, S. COOP. AND.	14/2006	56.272,08
DULCE ALOE, S.A.T.	15/2006	165.322,44
OLIVARERA LA PURÍSIMA, S. COOP. AND.	16/2006	125.921,00
ESENCIA DE LA SIERRA, S.L.	17/2006	150.000,00
CENTRO LAS TORCAS, S. COOP. AND.	24/2006	22.195,66

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE (€)
LA FLOR DE LA ALPUJARRA, S. COOP. AND.	25/2006	145.494,06
ALCUBILLA 2000, S.L.	32/2006	74.691,25
CAMPO ALMOHADE, S.L.	35/2006	15.710,45
HUERTAS BAJAS AGRÍCOLA Y GANADERA C.B	37/2006	8.678,00
AGRÍCOLA DE LOS PUEBLOS BLANCOS, S. COOP. AND.	38/2006	6.493,86
PROECO	39/2006	19.296,96
CAMPOMAR NATURE, S.L.	41/2006	152.299,12
LEONOR SÁNCHEZ DEL POZO	44/2006	6.108,26
ALMENCASTRIL, S.A.T., LIMITADA	47/2006	9.889,74
ECOPARK NIJAR, S.A.T.	53/2006	4.351,28
CUEVAS BIO, S.A.T.	54/2006	48.652,45
SIERRA RICA, S.L.	58/2006	32.590,61
TOMÁS SÁNCHEZ LÓPEZ	65/2006	8.484,95
MONTE ROBLEDO ARACENA, S.L.	67/2006	6.153,53
EMBUTIDOS CORDÓN, S.A. VALLE DE ENCINAS, S.L., UTE	71/2006	7.509,24
INTERNACIONAL GRANADINA DE ALCAPARRA, S.L.U.	74/2006	150.000,00
SANTA CASILDA, S. COOP. AND.	76/2006	50.325,33
EL CORTIJO BIO, S.L.	77/2006	150.000,00
ECOIBERICOS DE JABUGO, S.L.	79/2006	2.093,06
AGROLACHAR, S. COOP. AND.	80/2006	35.795,46
BIO DON FABRIQUE, S. COOP. AND.	81/2006	41.588,95
AVICOLA EL ENCINAR, S.L. LABORAL	82/2006	5.307,44
BIOPOSTRES, C.B.	83/2006	48.429,95
EKOBABY, S.L.	84/2006	41.376,18
PRODUCCIONES ECOLÓGICAS MAZIMUZA,S.L	85/2006	150.000,00
GRANAVEGA BIO, S. COOP. AND.	86/2006	12.144,25
CARCHUNA LA PALMA, S. COOP. AND.	88/2006	51.396,56
CUESTA LA VIÑA, S.C.	89/2006	78.800,65
PACERGON, S.L.	98/2006	18.682,22
UNIÓN ALMENDRERA ANDALUZA, S. COOP. AND.	102/2006	91.069,52
VIATU, S.L	104/2006	99.044,07
ECOJAÉN ACEITE ECOLÓGICO, S.L. LABORAL	105/2006	150.000,00
AGRÍCOLA SIERRA MORENA, S.L.	107/2006	43.614,90

ANUNCIO de 8 de julio de 2008, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan (DL-3447/08).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 8 de julio de 2008.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Pinilla Piñero.

## ANEXO

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Dolores Nieto Arcos. 27826715-G. Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de pesca marítima (Delegación Sevilla PS-35/07).

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 27 de marzo de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

2. Denominación social y CIF: Agrícola de la Rosa, S.L. B-41433889. Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de fraude (Delegación Sevilla F-83/01).

Fecha e identificación del acto a notificar: Orden del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca en funciones, de 3 de abril de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este Orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Sevilla, sita en C/ Seda, s/n, Polígono Hytasa (Sevilla).

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonio M. Marqués Serrano. 5647698.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. 317/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 8 de abril de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Antonio Oria Oria. 29466480-F. Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. 268/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 24 de abril de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, núm. 8 (Huelva).

5. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Francisco González Cortés. 29465791-P.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador de pesca marítima núm. 268/07.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la Ilma. Sra. Directora General de Pesca y Acuicultura de 24 de abril de 2008.

Recursos: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.